



Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales (anual)	40	77	96	85	84	51

Objetivo 3. Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países

Durante 2016, México asumió los desafíos globales al construir pactos y proyectos de gran envergadura a través de la cooperación internacional para el desarrollo.

El éxito de los proyectos de cooperación en 2016 dependieron en gran medida de la articulación realizada por AMEXCID con otras dependencias, socios cooperantes y otros actores no gubernamentales que propiciaron condiciones tales como una mayor coordinación interinstitucional y el establecimiento de nuevos mecanismos de financiamiento, necesarios en un entorno de austeridad nacional y mundial.

Al respecto, la AMEXCID logró una comunicación más eficaz sobre la actividad de cooperación internacional de México. También implementó mejoras tecnológicas que no solo hacen más eficientes los procesos de monitoreo y evaluación, sino que abonan a la transparencia y rendición de cuentas.

Nuestra prioridad fue el desarrollo de los países de Centroamérica y el Caribe, para lo cual llevamos a cabo numerosos y relevantes proyectos bilaterales y de cooperación triangular. Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades dentro de esquemas de cooperación Sur-Sur, en especial con países de América Latina. Los proyectos de cooperación técnica y científica, y educativa en los que nos involucramos ayudaron a nuestro desarrollo y a aquel de otros países y regiones.

Finalmente, la ayuda humanitaria en respuesta a situaciones de desastre o emergencia fue otro de los pilares de la estrategia mexicana de ayuda al exterior.

Logros

En el marco del Consejo Mexicano- Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), México desarrolló su mapa nacional de clústeres, el cual fue publicado en julio de 2016.

A través del Subcomité de Clústeres de Innovación del MUSEIC se desarrolló el proyecto "iCluster" que homologó los mapas de clústeres de México y EUA para que individuos, empresas y gobiernos identifiquen inversiones y oportunidades comerciales, así como para diseñar estrategias de desarrollo económico.

A través del Consejo Consultivo que integra la AMEXCID, se compartieron oficialmente los resultados de la cuantificación 2014 de la Cooperación Internacional para el Desarrollo que otorga México. Contar con esta

información resulta un importante trabajo de coordinación con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF) quienes reportaron sus acciones de cooperación a través del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID). Se estimó en 288.6 millones de dólares el valor de la Cooperación Mexicana en 2014.

Asimismo, la AMEXCID lanzó el nuevo ciclo de registro en el RENCID, capacitando a 138 usuarios de 32 dependencias. Con ello, inició la captura de las acciones de cooperación de los ejercicios 2015 y 2016 a la par, con el objetivo de mejorar la oportunidad de la publicación de la cuantificación de la Cooperación Mexicana.

Logramos estimular las acciones de cooperación y coordinación entre las dependencias federales, ya que se instaló el Consejo Técnico del Agua (CTA), primer Consejo enfocado a un sector, que funge como un espacio de diálogo que retroalimenta programas, proyectos, acciones y mecanismos de cooperación sobre el sector hídrico mexicano. Este Consejo está copresidido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En su primera sesión se definió como líneas de acción la cooperación para combatir la sequía en Centroamérica.

En materia de fuentes de financiamiento para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, durante 2016, se rediseñó jurídicamente el Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID), que contempló la constitución del fideicomiso como donataria autorizada. Con ello, las donaciones para proyectos de CID del sector privado se han vuelto deducibles de impuestos. Por otro lado, se impulsó al sector privado como un aliado del gobierno mexicano en la cooperación para el desarrollo y ampliación del alcance de sus acciones.

En el marco de las modificaciones al FONCID, se consolidó el diseño y lanzamiento de un Fondo de Ayuda Humanitaria. Con esto, se consiguió la creación de un fondo revolvente con un millón de pesos para facilitar que México responda ante solicitudes de apoyo de terceros países derivadas de situaciones de desastre o emergencias. Gracias a este mecanismo México pudo responder de manera ágil ante la solicitud de apoyo realizada por Haití ante los efectos del Huracán Matthew contribuyendo con pastillas potabilizadoras de agua.

Como parte de la cooperación con la Unión Europea, se logró la puesta en marcha el último proyecto bilateral para beneficio de México. 17 instituciones participaron para implementar la fase II del Laboratorio de Cohesión Social, programa de cooperación que busca mejorar el acceso a servicios públicos básicos, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos. El proyecto cuenta con un presupuesto de 22 millones de euros financiados equitativamente por

ambas partes. En octubre de 2016 se adjudicaron más de 50 millones de pesos a 8 proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil para fomentar la cohesión social.

Asimismo, durante 2016 se fortaleció la relación entre México y Alemania en el marco de la celebración del año dual, logrando el intercambio de información, transferencia de conocimiento, así como la cooperación científica bilateral especialmente en materia de energía, cambio climático, salud, tecnología e innovación. Alemania es socio en el desarrollo del Modelo Mexicano de Formación Dual que pretende contribuir a desarrollar las capacidades necesarias para una mejor inserción en el mercado laboral.

Logramos la creación de del Fondo Conjunto México-Alemania, con 4 millones de euros para los próximos dos años. Con este, suman 4 fondos conjuntos en los que participa la Agencia: dos con socios oferentes para el desarrollo de México (España y Alemania), y dos con cooperantes del Sur (Chile y Uruguay). El Fondo con Chile fue el primer fondo conjunto de CSS y ha administrado cerca de 20 MDD desde su creación.

En 2016, se suscribió un acuerdo de cooperación entre la Agencia, la SEDESOL, la GIZ y la organización no gubernamental “Save the Children”, que derivó en un proyecto emblemático al abordar el tema de la prevención de la migración no acompañada de niños, niñas y adolescentes del Triángulo Norte, y al ser uno de los primeros proyectos triangulares con Alemania para una región y ejecutado por una organización de la sociedad civil. El costo del proyecto asciende a 1.6 MDD, de los cuales AMEXCID aportará 1 MDD. Este proyecto es el primero en ser incorporado a las

Gracias al Proyecto Luz en Casa Oaxaca coordinado por la AMEXCID, la Agencia de Cooperación española, la empresa española ACCIONA Energía, y el gobierno de Oaxaca, se facilitó el acceso a la electricidad a 7,000 viviendas de 255 poblaciones con menos de 100 habitantes, con lo cual más de 25 mil personas, en su mayor parte indígenas, se han visto beneficiadas. Derivado del éxito del proyecto se contempla la posibilidad de replicarlo en Chiapas.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Consolidar a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo como coordinadora de la cooperación internacional de México.

Con el objetivo de incrementar los alcances de la cooperación internacional que México otorga, la AMEXCID realizó las siguientes actividades destacadas:

Dio inicio el Mapeo sobre proyectos y actividades de CID de actores subnacionales en México, en coordinación con el PNUD y colaboración con el Centro de Gestión y

Cooperación Internacional para el Desarrollo. Esta iniciativa abarca a las 32 Entidades Federativas y 17 Municipios de la República (febrero 2016).

En abril y septiembre fueron celebradas la VIII y IX Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo, donde fue señalada la importancia de la CID como un pilar de la Política Exterior Mexicana y como un instrumento para que México se posicionara como un actor global responsable.

En el marco del Comité de CSS de la CEPAL presidido por México, se llevó a cabo un “Intercambio de experiencias sobre la construcción de la AMEXCID”, para compartir el proceso de creación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México, la institucionalización de la AMEXCID y la gestión de proyectos de CSS y triangular. Asistieron altos funcionarios de Argelia, Angola, Argentina, Benín, Bangladesh, Mozambique, Malasia, Indonesia, Kenia, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Honduras, Palestina y Paraguay.

AMEXCID presentó los alcances y perspectivas de la Política de CID mexicana a instituciones, tales como: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Instituto Mora, Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México y Campus Santa Fe.

Se realizaron 3 actividades de capacitación sobre cooperación internacional para el desarrollo para gobiernos locales (agosto y noviembre) que beneficiaron a 176 funcionarios públicos de diferentes estados de la república como Campeche y Michoacán.

Se llevó a cabo un encuentro para intercambio de experiencias con el Comité Departamental de Cooperación Internacional de Casanare, Colombia (noviembre).

Durante noviembre y diciembre, la Agencia participó en 3 actividades relevantes: la 24ª Conferencia Mundial de Voluntariado y en 2 actividades de fortalecimiento de capacidades para Organizaciones de la Sociedad Civil que abonan al cumplimiento del ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones.

En seguimiento a los trabajos de coordinación de la Agencia con la Sociedad Civil, el 14 de diciembre se celebró la IV Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Social de la Agencia, donde quedó reflejado el impulso a alianzas incluyentes para la cooperación internacional para el desarrollo mexicana.

Estrategia 3.2 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo hacia países y regiones estratégicas, fundamentalmente Centroamérica y el Caribe.

México colaboró con 7 países del Caribe, a través de 15 proyectos de cooperación técnica. Con Centroamérica, se impulsaron 18 proyectos bilaterales de cooperación con la

región y con Sudamérica 145 proyectos de cooperación. Se realizaron actividades como la asistencia técnica de expertos mexicanos, impartición de talleres, y capacitaciones, principalmente en temas de conservación forestal, tratamiento de aguas residuales, operaciones aduaneras, medio ambiente y gestión cultural, entre otros.

Se aprobaron tres nuevos programas de cooperación con países centroamericanos: con El Salvador el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2017-2018 integrado por 17 proyectos; con Panamá el Programa de Cooperación Técnica y Científica que cuenta con 11 proyectos; y con Guatemala el Programa Cooperación Educativa y Cultural compuesto por 10 proyectos, y el Programa de Cooperación Educativa, Cultural, con 18 proyectos.

Durante el último trimestre de 2016 concluyeron exitosamente 4 proyectos con Uruguay enmarcados en el Programa de Trabajo 2014-2016 y se aprobó el “III Programa de cooperación técnico y científico 2016-2018 del Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay”, que estará integrado por 9 proyectos.

Con Chile, México asistió a la “X Sesión Ordinaria de la Comisión de Cooperación del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile”, en Santiago de Chile, donde quedó reflejada la sólida relación entre ambos países en materia política, económica, comercial y de cooperación, destacándose el Fondo Conjunto México-Chile, que se ha convertido en referente de buenas prácticas de cooperación sur-sur, y constituyéndose en el instrumento central de la cooperación bilateral.

Con Colombia, el 19 de octubre de 2016, se llevó a cabo la “VIII Reunión de la Comisión Mixta México-Colombia”, conformándose el Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Colombia 2016-2018, integrado por 4 proyectos en ciencia, tecnología, desarrollo agropecuario y salud.

México participó en 29 proyectos regionales con América Latina y El Caribe.

Destaca la ejecución de 16 actividades de capacitación a funcionarios y expertos de la región mesoamericana en las áreas de: resiliencia y gestión riesgos naturales, estadística, cambio climático, salud, y educación, entre octubre y diciembre de 2016, en el marco del Programa Mesoamericano de Cooperación.

Durante 2016, México tuvo una colaboración exitosa en cooperación triangular a través de 36 proyectos con diversos socios como: Alemania, Brasil, Corea, Chile, España, Francia, Estados Unidos, Indonesia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Singapur, Suiza, Turquía, Uruguay, Nueva Zelanda, OMC, PNUD, FAO, CIMMYT, IICA; y en beneficio, principalmente de Centroamérica.

México continuó su compromiso de ampliar la oferta de becas. Durante 2016, se otorgaron un total de 797 becas (41% destinadas a estudiantes provenientes de países de América Latina y el Caribe). Se otorgaron apoyos a profesores para realizar estancias de investigación, asistir a conferencias de alto nivel y participar en programas académicos.

Se asistió a la XXV Cumbre Iberoamericana realizada en Cartagena de la Indias, Colombia (octubre), ocasión en la que México coadyuvó con los 22 países de la Conferencia Iberoamericana en la elaboración de mecanismos y herramientas que mejoran la gestión de la CID: el Plan de Acción Cuatrienal (2015-2018), el Manual Operativo y el proceso de Planificación de la Cooperación Iberoamericana. Estas herramientas proporcionan las directrices y prioridades, de manera integral y a mediano plazo para el sistema de cooperación iberoamericana orientada a elevar la calidad de los resultados, la verificación de los logros, el uso óptimo de los recursos y la rendición de cuentas.

Se participó en 2 reuniones del Comité Técnico Intergubernamental del Programa de Fortalecimiento de CSS (julio y diciembre, España y Panamá, respectivamente). México participó en la formulación del Programa Estructurado de Formación sobre Gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, intercambió experiencias con Ecuador y Perú sobre la valoración de la Cooperación Sur-Sur; participó activamente con insumos para la publicación del Informe anual de Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica; y fue parte del grupo de trabajo que formuló la “Guía Orientadora para la Sistematización de Experiencias: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur”.

Durante 2016, México logró ejecutar 760 proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Se registró un total de 419 proyectos bilaterales, 29 proyectos regionales con América Latina y El Caribe, 36 proyectos triangulares y 276 proyectos multilaterales.

21 diplomáticos provenientes de 20 países de la región de América Latina y el Caribe en los cursos de colaboración académico-diplomática que ofreció el Instituto Matías Romero. 19 Países del continente estuvieron representados en el XXII Curso de Política Exterior de México para Diplomáticos de América Latina y el Caribe (Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago y uno en el IX Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros (Bahamas).

Asimismo, el Instituto Matías Romero fue sede de la Tercera Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para Diplomáticos de América Latina y el

Caribe, al que asistieron 30 diplomáticos de 23 países. Con ello, se reafirma la convicción de México por el desarme nuclear y la no proliferación en colaboración con el Organismo para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina (OPANAL).

Estrategia 3.3. Coadyuvar en la identificación de oportunidades de cooperación hacia sectores estratégicos para el desarrollo de México.

En el ámbito multilateral, México se benefició con la recepción de 248 proyectos en sectores clave para el desarrollo de la nación con la colaboración de organismos como: el PNUD, FAO, ONU Mujeres, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat), el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) entre otros.

A fin de incrementar la cooperación con América del Norte, Europa, Asia y organismos internacionales, se impulsaron proyectos en cooperación educativa, que facilitaron el intercambio de conocimientos, así como la movilidad estudiantil.

Con América del Norte, bajo el marco de Proyecta 100,000, se han contabilizado a nivel nacional 33,714 movidades de estudiantes mexicanos para realizar estudios o intercambios en instituciones de educación superior en Estados Unidos durante 2016.2

Con los países europeos, destacan el inicio del Año Dual México-Alemania 2016-2017. A diciembre de 2016 se han llevado a cabo 137 actividades en temas como el arte, industrias creativas, comercio, inversión, turismo, educación, ciencia e innovación.

Como parte de las actividades del Año Dual México-Alemania, se realizó la entrega del Premio AMEXCID-GIZ en diciembre de 2016. El objetivo del premio fue promover la investigación de instituciones académicas y de universidades mexicanas, a fin de impulsar y dar a conocer los trabajos de investigación de excelencia académica sobre la cooperación al desarrollo entre Alemania y México.

En colaboración con el Reino Unido, después de haberse firmado el Memorándum de Entendimiento entre México e

Instituciones de Educación Superior mexicanas y británicas, se abrió la primera Convocatoria de la Cátedra Itinerante México – Reino Unido (marzo); y se seleccionaron los candidatos para realizar estancias académicas.

En el marco del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España, se anunció formalmente el inicio de tres proyectos conjuntos en materia de salud, seguridad alimentaria y evaluación del desempeño.

Con Francia se suscribieron más de 40 Acuerdos de Colaboración en el ámbito educativo y técnico-científico (julio) y dio inicio el Programa de Movilidad en Francia para estudiantes. Además se suscribió una Carta de Intención para desarrollar una plataforma de cooperación científica y técnica triangular (América Latina/Europa/África) enmarcada a la agenda internacional del cambio climático.

En el marco del Programa de Cooperación Educativa y Cultural entre México y Hungría 2015-2017, y con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Científica de Pécs, se promovieron las colaboraciones en materia científica.

En Irlanda, se impartieron conferencias sobre la cultura latinoamericana en la Universidad de Maynooth y en la Universidad College Corlk.

En el marco de la visita de Estado realizada a México por el Presidente de Italia (julio), se firmó un Memorándum de Entendimiento entre ambos países para incrementar la Cooperación en Deporte y Cultura Física. Como parte del Programa Ejecutivo del Convenio Cultura 2015-2018, se impartió la Cátedra de Estudios Mesoamericanos en la Universidad de Roma - La Sapienza (marzo-abril).

Con el objetivo de fortalecer la colaboración académico-diplomática, se firmaron tres nuevos acuerdos: Academia Diplomática del Caribe, Georgia y Kuwait y se renovaron tres acuerdos con Argentina, Paraguay y Perú. 14 miembros del SEM participaron en cursos ofrecidos por ocho países amigos.

^{2/} Cifras preliminares al 22 de febrero de 2017. El dato total se tendrá al finalizar el primer trimestre de 2017, una vez que todas las instituciones reporten a la AMEXCID sus movidades.



Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Incremento de los recursos para oferta de cooperación (millones de pesos, bienal)	97.2	102.8	275.7	261.2	185.4	291.6

Objetivo 4. Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural

México ante la compleja coyuntura internacional que el mundo enfrenta desde el inicio de la crisis de 2008, plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo la importancia de buscar y potenciar oportunidades de negocios a través del comercio internacional e integración regional. Por otro lado, las fortalezas del país en el ámbito cultural y turístico favorecieron la promoción de la imagen de México en el exterior.

Profundizando en lo anterior, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la AMEXCID y las Representaciones de México en Exterior (RME), propició una exitosa promoción de México tanto en el ámbito cultural, como en el económico, por medio de acciones como la participación de México en foros internacionales de negocios, la impartición de cursos por parte del Instituto Matías Romero, y diversas actividades de difusión y fomento cultural, artístico y gastronómico.

Logros

Durante 2016, se atrajeron 485 oportunidades de negocios al país, en contraste con 2014 y 2015, que captaron 60 y 168 oportunidades respectivamente. Se incrementó 8 veces el número de oportunidades de negocio captadas en 2016 por las RME gracias al sistema de información interno de la AMEXCID, infoAMEXCID, para dar seguimiento puntual a las oportunidades de comercio e inversión.

En el ámbito de la promoción cultural, las RME consiguieron aumentar el número de asistentes a los eventos de promoción cultural realizados alrededor del mundo. Este resultado se debió a que se llevó a cabo un ejercicio interno para mejorar la planeación, desplegando una estrategia más eficiente que consistió en realizar actividades en ciudades en donde México no había tenido presencia cultural, e impulsando eventos de mayor impacto, en espacios abiertos, con gran afluencia pública (aeropuertos, metros, parques, entre otros).

En julio de 2016 se puso en funcionamiento la plataforma digital de Programa de Promoción Cultural. Por primera vez, se integró una plataforma informática innovadora para todas las acciones de promoción cultural que realiza la Cancillería a través de las RME y se logró optimizar la gestión de más de 1,800 actividades culturales implementadas en el año.

En consonancia con la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, se impulsaron acciones y programas para fortalecer la promoción gastronómica en

regiones que tradicionalmente han estado interesadas en las cocinas de México, pero también en regiones donde se busca cautivar nuevos públicos.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Fortalecer a las representaciones de México en el exterior, para efectos de difusión y promoción económica, turística y cultural.

El Instituto Matías Romero ofreció cursos especializados en materia de promoción económica, turística y cultural. En la modalidad presencial, en el marco del Curso de Formación Diplomática, Tercera Etapa del Concurso de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano 2016 de la Rama Diplomático-Consular y el Curso de Capacitación, Tercera Etapa del Concurso de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano 2016 de la Rama para la rama Técnico-Administrativa se impartió el curso en línea de Promoción turística y cultural.

En la modalidad a distancia, el IMR impartió tres ediciones del curso "Cultura mexicana", cuatro de "Promoción turística y cultural" y una de "Diplomacia comercial: la labor de promoción económica de la SRE". Asimismo, se ofrecieron los programas en línea *Economic Diplomacy* de *DiploFoundation*, así como *Trade Finance Infrastructure Development* y *Cultural Diplomacy in a Multipolar World*, de UNITAR.

Estrategia 4.2 Propiciar la coordinación interinstitucional en México en materia de promoción y difusión hacia el exterior.

A través de las Representaciones de México en el Exterior y con la colaboración de AMEXCID, se realizaron las siguientes actividades de promoción económica.

México participó y fue sede de diversos Foros de Negocios en 2016 con la colaboración de RME y ProMéxico, destacan los siguientes: México-Países Árabes (abril), México-China (mayo), México-Singapur (junio), México-Canadá (junio), México-Egipto (junio), México-Argentina (julio), México-Costa Rica (agosto), México-Paraguay (agosto), México-Costa de Marfil (septiembre); México – Kenia (noviembre) y la 1ª Edición de México Alimentaria con Nigeria 2016 (diciembre).

México realizó y se congratuló de las misiones de negocios emprendidas por empresarios mexicanos y extranjeros quienes exploraron oportunidades comerciales:

- 4 Misiones realizadas al exterior: 8 empresarios mexicanos y más de 10 artesanos de Zacatecas, Oaxaca, Nayarit y Querétaro visitaron McAllen en Estados Unidos (enero); empresarios jaliscienses viajaron a Tel Aviv, Israel (septiembre), altos funcionarios de la SRE, ProMéxico, Bancomext y SAGARPA fueron a Kuala Lumpur, Malasia

(septiembre); por último jóvenes empresarios participaron en el Web Summit en Lisboa, Portugal (noviembre).

- 4 Misiones empresariales extranjeras: visita comercial encabezada por el Secretario de Comercio de Florida, la misión económica de 23 empresas belgas a la Ciudad de México y Guadalajara; y en el marco de la visita de Estado de Honduras, las principales empresas mexicanas conocieron el proyecto denominado Honduras 20/20; y la visita de empresarios libaneses encabezada por la *Lebanese Businessmen Association*.

AMEXCID coadyuvó a difundir el patrimonio cultural de México con el firme convencimiento de que la promoción de las expresiones creativas refuerza la identidad del país en el exterior. En 2016, se logró convocar a 10, 175,180 millones de personas que asistieron a diferentes exposiciones artísticas, eventos de artes escénicas, literatura y gastronomía.

México llevó a cabo exposiciones de artes visuales de gran impacto en Alemania, Italia, Brasil, Estados Unidos, Argentina, Francia y Panamá. Destacan: *Paint the Revolution: Mexican Modernism 1910–1950*, *Picasso and Rivera: Modernism and Ancient art*; *Clay Between Two Seas: From the Abbasid Court to Puebla de los Ángeles*; *Frida Kahlo - Conexiones entre Mujeres Surrealistas*, *Magia de la Sonrisa en el Golfo de México*; la exposición pendiente: *Orozco, Rivera y Siqueiros*; *México: Identidad fantástica. Obras maestras del siglo XX*; y el *México de las Revoluciones*.

En artes escénicas, se realizó el XV Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá. México fue invitado de honor al festival realizado del 11 al 17 de marzo en Bogotá, Colombia.

México participó como invitado de honor en dos eventos literarios de gran importancia, el primero de ellos fue la Feria Internacional del Libro de Santiago de Chile 2016 (20 de octubre - 6 de noviembre), y el segundo evento fue *Salón du Livre de Montreal* en Montreal, Canadá (16 al 21 de noviembre).

Para difundir la riqueza gastronómica del país, México participó en 3 eventos destacados en el año 2016: el Festival Gastronómico Mexicano en Sudáfrica (5 al 20 de septiembre); el Festival Gastronómico Mexicano en la ciudad de Tel Aviv (4 al 11 de noviembre); y el Festival Gastronómico Mexicano en Nairobi, Kenia (21 al 27 de noviembre).

Las principales manifestaciones culturales en el Año dual México-Alemania, fueron la exhibición *“Mayas: el lenguaje de la belleza”*, en el museo Martin Gropius Bau de Berlín;

Alondra de la Parra dirige conciertos en Alemania (10,500 asistentes); The Unlake City, exposición sobre la Ciudad de México en Berlín; Ciclos de teatro contemporáneo mexicano en Múnich y Hamburgo; Presencia destacada de México en la Berlinale 2017; Feria Internacional del Libro de Fráncfort.

En el eje de comercio, inversión y turismo, destacó “Encuétrate con México” (120, 928 visitantes); Pop Up Store, Berlín (1,120 visitantes); “Descubre México” en KaDeWe (300,000 visitantes en toda la semana gastronómica), el Día de México en el Lateinamerika Tag y el Lanzamiento oficial de la Cerveza Dual.

En eventos educativos, la participación de México fue destacada en la Feria Studyworld; la Semana Mexicana de la Ciencia y Tecnología; la Ceremonia de imposición de nombre a la Escuela Gilberto Bosques y el lanzamiento de la Cátedra México.

Estrategia 4.3 Incorporar a actores no gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros, en acciones de política exterior, promoción, difusión y cooperación.

El IMR impartió cursos en materia de diplomacia pública en forma presencial y a distancia. De manera presencial, en el marco del Curso de Formación Diplomática, Tercera Etapa del Concurso de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano 2016 de la Rama Diplomático-Consular se impartieron, clases de diplomacia pública en las que destaca: prioridades de la política exterior de México y el panel de experiencia de vida diplomática.

En cuanto a educación a distancia, se ofrecieron los cursos *E-Diplomacy* y *Public Diplomacy* de *DiploFoundation*, y *Public Diplomacy in a Multipolar World* de UNITAR.

Resultado del indicador del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE – AMEXCID (Anual, millones de personas)	6.4	N/D	6.4	4.8	10.2	7.2

Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país

Durante 2016, el Gobierno de México llevó a cabo arduos esfuerzos para proteger y asistir a los mexicanos en el exterior. La red consular trabajó incansablemente, atendiendo miles de casos de protección. La actividad más intensa se llevó a cabo en los consulados mexicanos en Estados Unidos.

Se implementaron diferentes medidas para hacer los procedimientos y trámites más eficientes, y se han incorporado nuevas iniciativas para proporcionar mejores servicios a los mexicanos en el extranjero, en temas como los servicios de salud o la violencia de género.

Se han fortalecido los servicios de documentación consular. Además, se han actualizado y consolidado diversas plataformas de información para facilitar la emisión de documentos y la difusión de información relevante para las comunidades mexicanas en el exterior.

Así mismo, se llevaron a cabo diversos programas de capacitación en materia de protección y asistencia con el objetivo de mejorar los servicios consulares mexicanos. Finalmente, se apoyó a iniciativas de comunidades de mexicanos en el extranjero, en particular a los “Dreamers”, y se realizaron actividades culturales y educativas en beneficio de nuestros connacionales en otros países.

Logros

Durante el periodo enero-diciembre de 2016 se atendieron 174,218 casos de protección y asistencia consular a mexicanos en el exterior.

La red consular de México fuera de Estados Unidos atendió 4,515 casos de protección entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, cifra superior en 9.67% con respecto a los casos atendidos durante el año 2015.

Del 1 de enero y el 31 de diciembre, la red consular de México en Estados Unidos ha participado en 3,087 eventos relativos a Acción Diferida y Actualidad migratoria, lo que equivale a 8 eventos por día.

De junio de 2012 al 31 de diciembre de 2016, la red consular mexicana en Estados Unidos atendió 25,597 casos de jóvenes migrantes que han calificado para el programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA).

Se realizó la edición 2016 de la Semana de Derechos Laborales que tuvo por tema “¡Tu trabajo tiene dignidad! Conoce tus derechos”. La red consular mexicana atendió a más de 59 mil personas en más de 947 eventos

informativos organizados en coordinación con diferentes agencias estadounidenses.

En el año 2016 la red consular en Estados Unidos llevó a cabo 14,012 eventos de protección preventiva, que equivalen a 38 eventos diarios.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, el número de abogados, despachos jurídicos y organizaciones no gubernamentales que participaron en el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE) fue de 345 y se atendieron 3,375 casos en todo Estados Unidos.

Mediante el Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en los EUA (MCLAP), en 2016 se incorporaron 43 nuevos casos de homicidio en primer grado, de los cuales, se logró excluir de la posible sentencia de muerte a 10 de ellos. Igualmente, fueron excluidos otros 21 casos cuya incorporación al MCLAP fue previa a 2016. En la actualidad, hay 74 personas mexicanas que enfrentan procesos que podrían derivar en la imposición de una sentencia capital.

Respecto a sustracción de menores, la SRE gestionó 265 casos nuevos que involucran a un total de 398 menores de edad y ha concluido 233 casos que involucran a un total de 334. Actualmente, se mantienen 433 casos activos que involucran a 647 niñas, niños y adolescentes.

En 2016, la DGPME procesó 319 nuevas solicitudes para establecer el monto de pago por pensión alimenticia de padres que residen en la Unión Americana. Durante el mismo año, se han recibido 28 solicitudes provenientes de EUA a fin de que se obtenga el mismo resultado a favor de menores que residen en aquel país.

En 2016, la DGPME expidió 24 certificados que avalan adopciones realizadas conforme al Convenio de La Haya de 1993. En virtud de ello, 24 menores de edad mexicanos disfrutarán de una vida en familia residiendo en Alemania (2), Estados Unidos (17), España (4) y en Italia (1).

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2016 se impulsó a través de la red consular el modelo de atención especializada Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM). Esta estrategia tiene como objetivo institucionalizar el concepto de atención a las mujeres migrantes bajo un esquema de coordinación estrecha entre las distintas áreas de los consulados, con el fin de avanzar hacia la igualdad sustantiva entre géneros.

En 2016 51 Ventanillas operaron en la red consular de México en Estados Unidos. Como parte de este esfuerzo, mediante la VAIM se han atendido 4,361 casos y se han realizado 1,882 eventos de difusión con un total de 156,504 asistentes.

A través del Programa de Igualdad de Género de la DGPME, en 2016 la red consular de México en el mundo atendió a

un total de 2,568 personas víctimas de maltrato; repatrió a 4,236 personas mexicanas en situación de vulnerabilidad; proporcionó asistencia consular a 1,265 connacionales víctimas de trata de personas y brindó apoyo a 2,092 mujeres privadas de su libertad.

El 28 de noviembre de 2016, se presentó el Protocolo de Atención Consular para Personas Víctimas de Violencia basada en el Género que fue desarrollado en colaboración con ONU-Mujeres. La realización de este Protocolo representa la creación de un documento estratégico referente en el quehacer institucional de la Dependencia en favor de la igualdad sustantiva y en contra de toda forma de discriminación y violencia basada en el género.

A través de la intervención de la SRE, se ha salvaguardado los derechos y la unidad de las familias transnacionales, así como de las niñas, niños y adolescentes. Por medio del Protocolo de atención consular a niñas, niños y adolescentes no acompañados desarrollado en conjunto con UNICEF México, en 2016 la red consular de México en Estados Unidos atendió 3,946 casos.

Como parte de las acciones del mecanismo, en febrero de 2016 finalizó el proceso de revisión y suscripción de los nueve Arreglos Locales de Repatriación en la frontera, los cuales por primera vez incluyen el compromiso de efectuar repatriaciones en horarios determinados y limitar las repatriaciones por doce puntos (11 fronterizos y la Ciudad de México para vuelos del Procedimiento de Repatriación al Interior).

Durante 2016 la red consular de México en el exterior expidió 4,999,272 documentos. Del total de documentos emitidos, 178,391 corresponden a la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento emitidas por las entidades federativas en la República Mexicana. Asimismo, se expidieron 1,077,423 pasaportes tipo "G" prima en las representaciones de México en Estados Unidos.

En febrero de 2016 entró en vigor el trámite de credencialización de los ciudadanos que residen en el exterior. Ésta permite que los connacionales puedan solicitar una Credencial para Votar desde el extranjero en las oficinas consulares. En 2016 se tramitaron más de 210 mil solicitudes.

A través de las cuatro modalidades del Programa de Consulados Móviles, se han puesto a disposición los servicios de documentación, asistencia y protección consular a los connacionales que no tienen la posibilidad de asistir a las oficinas consulares en los horarios regulares o que se encuentran en poblaciones alejadas de los consulados.

Gracias al Programa de Consulados Móviles se brindaron servicios a más de 420 mil personas, las cuales se vieron beneficiadas con la obtención 528,347 documentos.

Durante 2016 se concluyó con la implementación de estándares de atención al público en los 50 consulados de México en Estados Unidos de América.

Con el programa de Certificación, que inició en 2015, 11 Consulados han alcanzado este reconocimiento: San José, Dallas, Raleigh, San Francisco, Nueva York, Atlanta, Chicago, Houston, Los Ángeles, Little Rock y Santa Ana, CA. En promedio se han reducido 40% los tiempos de espera, lo que implica que se pueden atender 74% más solicitantes en el mismo tiempo y con los mismos recursos.

Se lanzó el Módulo de Fe Pública Notarial, el cual permite que la expedición de actos notariales por las oficinas consulares trabaje de forma automatizada, revistiendo al trámite de mayor certeza jurídica, y permitiendo una mejor atención.

Por medio del Programa Ventanillas de Salud, que opera en la red consular de México en EUA y es apoyado por miles de agencias de salud locales, en 2016 se atendió a más de un millón y medio de personas en materia de salud.

El gobierno mexicano, por medio del programa IME Becas, benefició a 12,000 estudiantes mexicanos. Desde el inicio del programa en 2005 a 2016, IME Becas ha beneficiado a más de 68 mil estudiantes.

Las Ventanillas de Salud se han sumado al programa de consulados móviles y consulados sobre ruedas (ambos implementados por los Consulados de México en Estados Unidos), las cuales dan servicios complementarios a la comunidad mexicana que vive lejos de las instalaciones del Consulado. Los servicios de la VDS móviles y sobre ruedas consisten en brindar orientación general y facilitar el acceso a servicios de salud en hospitales y clínicas locales.

Entre el 4 y 8 de abril se desarrolló la semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá, bajo el lema ¡Planea, ahorra, invierte y emprende! junto con 800 aliados locales. A lo largo de dicho evento se atendieron a más 96 mil mexicanos residentes en la región, los cuales pudieron participar en conferencias y más de 1200 talleres.

La Red Global MX, en 2016 consolidó su presencia en 54 capítulos, en 4 continentes con la participación de más de 6,500 integrantes. En 2016, se crearon 9 capítulos y 4 Nodos. Estos 9 capítulos fueron los creados en: McAllen, Raleigh, Corea, Estonia, Finlandia, Hessen, Hong Kong, Italia y Noruega.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Atender y proporcionar seguimiento a los casos de protección y asistencia consular de los mexicanos que se encuentran en el exterior.

En 2016 el Centro de Información sobre Actualidad Migratoria (CIAM) atendió 160,524 llamadas. El CIAM es

una herramienta de orientación y difusión básica que opera como el primer punto de contacto de la población mexicana que requiere asistencia o protección consular. Brinda información de primera mano que contribuye a evitar posibles fraudes y/o abusos en la comunidad mexicana relacionados con la actualidad migratoria.

Se imprimieron más de 374 mil folletos y 28 mil carteles que contenían material informativo de carácter preventivo para concientizar a la comunidad mexicana sobre sus derechos, independientemente de su condición migratoria, mismos que fueron repartidos a las más de cien mil personas asistentes a las diversas actividades consulares.

La red consular continuó con la campaña permanente de promoción sobre los procesos y beneficios de la obtención de la doble ciudadanía. En 2016 los 50 consulados en EUA realizaron más de 3,600 eventos de difusión, a los que asistieron más de 250 mil personas.

En el marco del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), la SRE entrevistó a un total de 14,811 connacionales a través del consulado de México en el Paso Texas. Específicamente, se atendieron 568 casos de recuperación de pertenencias, 597 solicitudes de atención médica, se proveyó ropa o calzado a 6,602 participantes, entre otros.

Con el fin de promover el respeto de los derechos de los mexicanos en EUA, particularmente los que se encuentran en procesos de repatriación, en 2016 se llevaron a cabo dos reuniones del Grupo Ejecutivo de Políticas de Repatriación México-Estados Unidos (RESPECT).

Estrategia 5.2 Continuar y fortalecer los servicios de documentación consular.

El IMR ofreció capacitación a distancia en materia de protección y asistencia, mediante una edición del curso en línea *Uso de la Guía de Procedimientos de Protección Consular* y tres de *Inspección de documentos e identificación de personas*.

Para facilitar el acceso a los servicios consulares y promover el intercambio cultural, científico, económico y la cooperación, durante 2016 se establecieron 5 Consulados Honorarios en Willemstad, Curazao; Glasgow, Escocia; Chennai, Tamil Nadu; Roseau, Mancomunidad de Dominica, y Nagoya, Japón. En 2016 no hubo sustituciones. Se cerraron 4 Consulados Honorarios de México en Amman, Jordania; Perugia, Italia; Regina, Saskatchewan, y Christchurch, Nueva Zelanda. En total existen establecidos 172 Consulados Honorarios de México.

En 2016 se realizaron cambios y mejoras a 4 módulos del Sistema Integral de Administración Consular (SIAC):

Matrículas-Pasaportes-INE, Fe Pública, Recaudación Consular y Consolas Administrativas.

El 18 de agosto de 2016 entró en vigor el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 del mismo mes.

En 2016 la SRE impulsó las reformas a los artículos 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y 82 de su Reglamento, para dotar a los cónsules de facultades para autorizar el registro de nacimiento mexicano de individuos que nacieron en territorio nacional pero que no fueron registrados ante la autoridad de Registro Civil en su momento.

Se implementaron estándares de atención al público en las áreas de pasaportes y matrículas consulares de alta seguridad en seis consulados de México: Barcelona, Calgary, Montreal, Sao Paulo, Toronto y Vancouver; así como en seis secciones consulares de las embajadas de México en: Bolivia, Chile, España, Francia, Guatemala y Reino Unido. Además de continuar con el monitoreo de los consulados participantes en el ciclo de certificación de estándares 2015: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, Nueva York, Raleigh, Sacramento, San Francisco, San Jose y Santa Ana.

Se ha modificado el sitio de Intranet de la Dirección General de Servicios Consulares, a efecto de mantener actualizada la información contenida y hacerla más accesible y útil para la red consular. Para ello, durante 2016 se llevaron a cabo diversas actualizaciones y/o adiciones a la misma.

El 1º de septiembre de 2016 entró en vigor el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa relativo al Programa de "Vacaciones y Trabajo".

El 29 y 30 de septiembre de 2016 se realizó en Kansas City, el Seminario Anual de Capacitación en Materia de Protección, dirigido a las personas encargadas de los departamentos de protección de la red consular de México en Estados Unidos.

En septiembre de 2016 se llevó a cabo la segunda edición del curso de capacitación en el Aula Virtual, con una duración de 62 horas, en el que se incluyó el tema de la credencialización en el exterior. El curso contó con la participación de 180 miembros de nuestras oficinas consulares y que se encuentran involucrados en la prestación de servicios consulares en el exterior.

El 24 de noviembre de 2016, el Gobierno de México tomó la Decisión Unilateral de exentar del requisito de visa a los portadores de pasaportes diplomáticos y especiales canadienses, hasta por una temporalidad de 90 días, La

Decisión Unilateral entró en vigor el 1° de diciembre de 2016.

Con el objeto de fortalecer las actividades del Servicio Exterior Mexicano, se ofreció capacitación a 219 miembros del SEM, tanto Titulares como como a aquellos encargados de funciones consulares en sus adscripciones. Cabe destacar que, en colaboración con el IMR se elaboró el curso para 63 profesionales de reciente ingreso al SEM de carrera, 34 de la rama Diplomático-Consular y 29 de la Técnico-Administrativa.

Estrategia 5.3 Consolidar y, en su caso ampliar la oferta de programas de apoyo para las comunidades mexicanas en el exterior.

Se realizó el “Foro Dreamers en Movimiento 2016” del 16 al 18 de noviembre en Los Ángeles, California el cual contó con la participación de 119 jóvenes DACA e IME-Becarios provenientes de 41 ciudades de los Estados Unidos. El principal objetivo del Foro fue promover la vinculación de los participantes con el gobierno de México y generar más confianza en la relación con la comunidad de jóvenes mexicanos en Estados Unidos. También se alentó la vinculación y la construcción de redes entre los Dreamers, y se promovió su empoderamiento como líderes de la comunidad mexicana.

El 7 de diciembre de 2016, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores Claudia Ruiz Massieu recibió a un grupo de 40 Dreamers que viajaron de distintas partes de Estados Unidos a la Ciudad de México aprovechando el Programa DACA. La visita, organizada por la US-Mexico Foundation, incluyó reuniones con la Secretaria Ruiz Massieu, el Congreso, y diversas actividades culturales. Los jóvenes también viajaron a sus ciudades de origen, regresando a EUA el 3 de enero de 2017.

Con el apoyo de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de la Secretaría de Educación Pública, en 2015 el IME gestionó 396 solicitudes de antecedentes escolares y se solicitaron 1,011 Certificados de Educación Básica al INEA.

En apoyo al programa 3x1 para migrantes de SEDESOL, el cual facilita las inversiones en las comunidades de origen en México, la red consular reportó la emisión de 1228 Tomas de Nota, de las cuales 813 son nuevas inserciones y 415 son renovaciones.

Asimismo, se expidieron 59 Tomas de Nota en Canadá: 19 en Leamington, 25 en Montreal, 11 en Toronto y 4 en Vancouver.

Se llevó a cabo el Concurso de Dibujo Infantil “Este es mi México”, con el tema “Pintemos Juntos la Música y Tradiciones Mexicanas”, con la finalidad de promover el conocimiento de México entre niños de origen mexicano y de otras nacionalidades que viven en el exterior. En esta edición se recibieron un total de 11,643 dibujos.

En 2016, más del 75% de los Consulados de México en Canadá y Estados Unidos realizaron acciones del programa de educación financiera y uso productivo de las remesas del IME. Dichos programas se han logrado llevar a cabo también en los Consulados Móviles.

En 2016, El IME envió a los Consulados de México en Canadá y Estados Unidos 68,000 ejemplares de materiales sobre educación financiera y promoción de los programas, que se distribuyeron entre la comunidad mexicana, en el marco de los cursos y talleres informativos de la Semana de la Educación Financiera.

Resultado de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular a favor de mexicanos en el exterior (Anual)	85.0	90.0	86.0	87.0	87.0	90.0
Porcentaje de reducción de la carga administrativa a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE (Bienal)	100.0	0.43	19.8	66.1	66.1	80.0
Número de beneficiarios de los programas del IME (Millones de personas, Anual)	1.2	1.2	1.7	1.5	1.6	1.4



ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo			
Nombre del indicador		Acuerdos alcanzados en el marco de encuentros de alto nivel			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
109	119	116	80	126	140
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Sumatoria de los Acuerdos alcanzados en el periodo a evaluar – sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013) / sumatoria de los Acuerdos alcanzados en 2013.			Acuerdos		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Acuerdos alcanzados en el periodo corriente			126		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Acuerdos alcanzados en el año previo			80		

Objetivo 2.		Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo			
Nombre del indicador		Iniciativas mexicanas aprobadas en foros multilaterales			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
40	77	96	85	84	51
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Iniciativas aprobadas en un año entre la línea base por cien			Iniciativas		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Iniciativas aprobadas en el año corriente			84		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Línea base			40		

Objetivo 3		Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países			
Nombre del indicador		Incremento de los recursos para oferta de cooperación, provenientes de diversas fuentes de financiamiento			
Fuente de información o medio de verificación		FONCID			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.gob.mx/amexcid			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	102.8	275.7	261.2	185.4 ^{p/}	291.6
97.2					
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de los recursos registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de dicho fideicomisos.			Pesos		Bienal
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Registrados a través de FONCID para los distintos proyectos de cooperación financiados a través de Fideicomisos.			185.4 ^{p/}		

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4		Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural			
Nombre del indicador		4.1 Audiencia cuantificable en los eventos culturales promovidos por la SRE-Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo			
Fuente de información o medio de verificación		Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.gob.mx/amexcid			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2014					
6.4	ND	6.4	4.8	10.2 ^{1/}	7.2
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria de la audiencia estimada en los eventos que se puede cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales. S XRD XRD-S de audiencia de cada evento RD- Representación Diplomática			Millones de personas que asistieron los eventos		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Audiencia estimada en los eventos en que se puede cuantificar, reportada por cada Representación Diplomática en sus Informes Anuales.			10.17		

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

^{1/} Cifra redondeada.

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		Porcentaje de casos concluidos, mediante la atención de asuntos en materia de asesoría, asistencia legal, repatriación y otras acciones de protección y asistencia consular, a favor de mexicanos en el exterior			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
85	90	86	87	87	90
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Sumatoria de casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo del reporte / total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados en el periodo de reporte) x 100			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Casos concluidos de asistencia y protección consular en el periodo de reporte			151,142		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Total de casos de asistencia y protección consular atendidos y registrados			174,218		

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		Porcentaje de reducción de la carga administrativa impuesta a los particulares en la realización de trámites y servicios ante la SRE			
Fuente de información o medio de verificación		Datos del Modelo de costeo estándar utilizado por la COFEMER			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2012					
100	.43	19.80	66.1	66.1	80.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Carga Administrativa Actual/ Carga Administrativa 2012)			Porcentaje		Bienal
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Carga Administrativa Actual			1,772,000,000 pesos		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Carga Administrativa 2012			2, 680, 895,768 pesos		

Objetivo 5.		Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país			
Nombre del indicador		Número de beneficiarios de los programas del IME			
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Relaciones Exteriores			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sre.gob.mx/indicadores-de-programas-presupuestarios			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
1.2	1.2	1.7	1.5	1.6	1.4
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.			Beneficiarios		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
Sumatoria del número de mexicanos usuarios de los diferentes programas del IME: Educación, Cultura, Salud, Deportes, Organización Comunitaria, Vinculación de Redes de Talento, Desarrollo Económico, Educación Financiera, Vinculación e Internet, Consejo Consultivo del IME, Publicaciones, Cursos y Jornadas Informativas, que fueron orientados en las representaciones de México en el exterior.			1.6 Millones de beneficiarios (1,616,479 beneficiarios totales)		



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AAE Acuerdo de Asociación Estratégica
ACE Acuerdo de Complementación Económica
ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AE Asociación Estratégica
AEC Asociación de Estados del Caribe
AELC Asociación Europea de Libre Comercio
AGCED Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo
AGONU Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
AMEXID Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANSEA Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APEC Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico
APPRI Acuerdo para la Protección y Promoción Recíproca de Inversiones
ATT Tratado sobre Comercio de Armas (en inglés Arms Trade Treaty)
AW Arreglo de Wassenaar
B@UNAM Programa de Bachillerato a Distancia de la UNAM
BANDAN Banco de Desarrollo de América del Norte
BANSEFI Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica
BID Banco Interamericano de Desarrollo
BM Banco Mundial
CARICOM Comunidad del Caribe
CCIME Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
CEDAW Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer
CELAC Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICR Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDE Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CILA Comisión Internacional de Límites y Aguas
CIM Comisión Interamericana de Mujeres
CISEN Centro de Investigación y Seguridad Nacional
CLAN Cumbre de Líderes de América del Norte

CNBV Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNDH Comisión Nacional de Derechos Humanos
CoDH Consejo de Derechos Humanos de la ONU
CoE Consejo de Europa (en inglés Council of Europe)
COI Comisión Oceanográfica Intergubernamental
CoIDH Corte Interamericana de Derechos Humanos
COMAR Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados
CONCE Consejo Mexicanos de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE Comisión Nacional del Deporte
CONAGO Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA Comisión Nacional del Agua
CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CSS Cooperación Sur - Sur
CPI Corte Penal Internacional
CPTM Consejo de Promoción Turística de México
CRM Conferencia Nacional de Migración
CONSU Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas
ECOSOC Consejo Económico y Social de la ONU
EMSA Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
ESCA Estrategia de Seguridad de Centroamérica
FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FICR Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIDA Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIE Foro Internacional de Energía
FMI Fondo Monetario Internacional
FMMD Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo
FOBESII Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación
FONCID Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
G20 Grupo de los Veinte
IDEA Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
IME Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMPI Instituto de la Propiedad Intelectual
IMR Instituto Matías Romero

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
INALI Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INBA Instituto Nacional de las Bellas Artes
INDAABIN Instituto Nacional de Avalúos y Administración de Bienes Nacionales
INDAUTOR Instituto Nacional del Derecho de Autor
INE Instituto Nacional Electoral
INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INAMI Instituto Nacional de Migración
INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres
INPD Iniciativa sobre la No Proliferación y Desarme
ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
JIFE Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes
LCID Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
LEA Liga de Estados Árabes
MCLAP Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos
MdE Memorándum de Entendimiento
MERCOSUR Mercado Común del Sur
mmd Millones de Dólares Estadounidenses
mmdd Miles de Millones de Dólares Estadounidenses
MUC Movimientos Unidos por el Consenso
NSG Grupo de Suministradores Nucleares (en inglés Nuclear Suppliers Group)
OACI Organización de Aviación Civil Internacional
OACNUDH Oficina de Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA Organización de Estados Americanos
OGP Asociación para el Gobierno Abierto (en inglés Open Government Partnership)
OIEA Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT Organización Internacional del Trabajo
OMC Organización Mundial DEL Comercio
OMI Organización Mundial Marítima
OMP Operaciones de Mantenimiento de la Paz
OMPI Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS Organización Mundial de la Salud
OMT Organización Mundial del Turismo
ONG Organizaciones No Gubernamentales

ONU Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres Fondo de las Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (también conocido como UNIFEM)
ONUDI Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSIDA Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA
OPANAL Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe
OPAQ Organismo para la Proscripción de las Armas Químicas
OSC Organizaciones de la Sociedad Civil
PALE Programa de Asesorías Legales Externas
PDHUEM Programa de Derechos Humanos Unión Europea-México
PEMEX Petróleos Mexicanos
PGR Procuraduría General de la República
PMA Programa Mundial de Alimentos
PMB Programa Mesoamericano de Biocombustibles
PND Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)
PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROTEJE Programa Técnico Jurídico Especializado
PTAT Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos con Canadá
PyMES Pequeñas y Medianas Empresas
RME Representaciones de México en el Exterior
SAGARPA Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAT Servicio de Administración Tributaria
SCJN Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT Secretaria de Comunicaciones y Transportes
SECTUR Secretaria de Turismo
SEDENA Secretaria de la Defensa Nacional
SEDESOL Secretaria de Desarrollo Social
SEGIB Secretaría General Iberoamericana
SEGOB Secretaria de Gobernación
SELA Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SEM Servicio Exterior Mexicano
SEMAR Secretaria de Marina
SEMARNAT Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER Secretaria de Energía
SEP Secretaria de Educación Pública

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAC Sistema Integral de Administración Consular
SICA Sistema de Integración Centroamericana
SIDH Sistema Interamericano de Derechos Humanos
SIEPAC Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central
SINAPROC Sistema Nacional de Protección Civil
SIRME Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior
SJCT Subcomisión de Asuntos Jurídicos Consulares y del Interior
SMIT Sistema Mesoamericano de Información Territorial
SMN Servicio Meteorológico Nacional
SMSP Sistema Mesoamericano de Salud Pública
SNDIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNU Sistema de Naciones Unidas
SPT Subcomité para la Prevención de la Tortura
SER Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS Secretaría de Trabajo y Previsión Social
TEPJF Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TERI Instituto de Energía y Recursos
TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación
Tim Tránsito Internacional de Mercancías
TLC Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TMCD Transporte Marítimo de Corta Distancia (en Mesoamérica)
TNP Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares
TPCEN Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
TPP Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
UA Unión Africana
UE Unión Europea
UIT Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNAM Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación
UNODC Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito



USAID Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos

USDA Departamento de Agricultura de Estados Unidos

VDS Ventanillas de Salud

WEF Foro Económico Mundial (en inglés World Economic Forum)



SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

